

1000-56.6

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2027
23 de diciembre de 2021

Por la cual se conforma la lista de Admitidos y No Admitidos en el proceso de Concurso Público de Méritos para Proveer el cargo de Secretario (A) General del Concejo Municipal de BARRANCAS – LA GUAJIRA para el periodo Institucional 2022.

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
En uso de sus facultades Legales y Estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

Que la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA- UCEVA suscribió Convenio interadministrativo para adelantar el Concurso de Méritos para la elección del Secretario (A) General del Concejo Municipal del municipio de BARRANCAS – GUAJIRA por el Periodo Constitucional 2022.

Que mediante Resolución No. 027 de diciembre de 2021 “Por la cual se hace una modificación a los términos de la Convocatoria Pública de Méritos del **CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL EMPLEO PUBLICO DE SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCAS- LA GUAJIRA QUE el artículo PRIMERO. MODIFIQUESE EL ARTICULO 11º CRONOGRAMA**”.

Que en dicho acto administrativo refiere para el día 23 de diciembre de 2021, la verificación de requisitos mínimos y publicación de admitidos e inadmitidos.

Que se recibieron una (1) hoja de vida de aspirante al concursos referido , por lo cual se hace necesario expedir la resolución de admitidos y no admitido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la lista de **ADMITIDOS** al Proceso de Elección de Secretario (A) General del Concejo Municipal de BARRANCAS – LA GUAJIRA, así:

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRE
42.207.818	ORTEGA MERCADO	ROSMY ISABEL

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución procede la reclamación conforme a lo establecido en la Resolución No. 023 Emitida por el Concejo Municipal de Barrancas – La Guajira.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir del 23 de diciembre de 2021.

Se firma en Tuluá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2021.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL

Rector

Proyecto. Martha L. Alvarez C.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA